

Latacunga, 20 de Enero del 2.016

Economista:

MELIDA LEMA LEMA

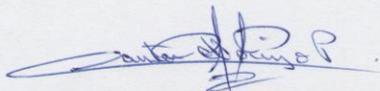
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES PESADO Y DE CARGA
TRANSMONSE Y AMIGOS S.A.

Presente:

Por medio de la presente comunico que yo CARMITA CECILIA NARANJO PELAYO con cédula de ciudadanía N.- 0501805659 conjuntamente con mi cónyuge el señor JUAN LUIS ACUÑA TERAN con cédula de ciudadanía N.- 1706676986 y en calidad de accionistas hemos procedido a transferir las CIEN ACCIONES las mismas que tiene un valor de un dólar cada una; que poseemos en la COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES PESADO Y DE CARGA TRANSMONSE Y AMIGOS S.A. a favor del señor LUIS MARCELO BERMEO con cédula de ciudadanía 0102381167, la inversion que realizan tanto los cedentes como cesionario es de carácter nacional.

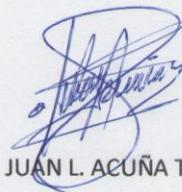
Además solicito se sirva registrar en el libro de acciones y ccionistas dicho cambio.

Atentamente:



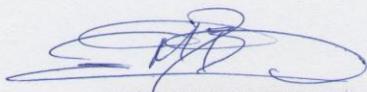
CARMITA C. NARANJO PELAYO

CEDENTE



JUAN L. ACUÑA TERAN

CEDENTE



LUIS MARCELO BERMEO

CESIONARIO